

## Presidencia Ejecutiva

### INFORME FINAL DE GESTIÓN

2022-2026

Elaborado por:

Jackeline López Cordero

Jefatura de Despacho – Ministerio de Turismo

Señora

Mauren Vargas Víquez

Gestión del Talento Humano

Instituto Costarricense de Turismo

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

Quien suscribe, Jackeline López Cordero, en mi condición de Jefa de Despacho del Ministro de Turismo, y en atención al oficio GTH-0201-2026, de fecha 13 de abril de 2026, presenta el Informe Final de Gestión correspondiente al período 2022-2026.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública N° 8422, la Ley General de Control Interno N° 8292, su normativa conexa y las Normas de Control Interno para el Sector Público, en apego a los principios de transparencia, rendición de cuentas y continuidad administrativa.

#### 1. Presentación

El presente informe expone las principales acciones, resultados, estado de gestión y cumplimiento de la Jefatura de Despacho durante el período 2022-2026, tanto en condición interina como en propiedad a partir del 1 de noviembre de 2023, según comunicación oficial del señor Ministro de Turismo.

## Presidencia Ejecutiva

La gestión se orientó a garantizar el adecuado funcionamiento del Despacho Ministerial, mediante la articulación institucional, la asesoría estratégica al jerarca y el seguimiento oportuno de las prioridades del sector turismo.

### 2. Resultados de la gestión

Durante el período evaluado, la Jefatura de Despacho desarrolló funciones estratégicas orientadas al apoyo directo del jerarca y al fortalecimiento de la gestión institucional. Entre las principales acciones destacan:

- Asesoría directa, estratégica y de confianza al Ministro de Turismo.
- Coordinación y gestión de la agenda ejecutiva.
- Acompañamiento en reuniones de alto nivel, giras, misiones oficiales y eventos nacionales e internacionales.
- Seguimiento a iniciativas prioritarias y proyectos estratégicos del sector.
- Articulación interinstitucional y coordinación con actores públicos y privados.
- Canalización de instrucciones hacia las dependencias institucionales.
- Gestión, control y seguimiento de la correspondencia oficial del Despacho.
- Organización y supervisión del equipo de trabajo (asesores, personal administrativo y de apoyo).
- Representación institucional en espacios técnicos y políticos de alto nivel.
- Coordinación y seguimiento de temas estratégicos, incluyendo la transversalización del enfoque de género.
- Elaboración de reportes periódicos de gestión.
- Participación en comisiones técnicas, instancias interinstitucionales y órganos colegiados.

Estas acciones permitieron consolidar al Despacho como un eje articulador clave para la toma de decisiones y la gestión estratégica del sector turismo.

## Presidencia Ejecutiva

### 3. Estado del sistema de control interno

Al inicio de la gestión, el sistema de control interno presentaba condiciones funcionales adecuadas; no obstante, se identificaron oportunidades de mejora en la sistematización de la información, la trazabilidad de las gestiones y la articulación institucional.

Durante el período 2022-2026, se realizaron las autoevaluaciones correspondientes conforme a la normativa vigente, cumpliendo con los requerimientos institucionales. Estos procesos permitieron:

- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Mejorar el seguimiento de compromisos institucionales.
- Implementar acciones de mejora continua.
- Consolidar una gestión más ordenada, documentada y verificable.

En términos generales, el sistema de control interno evolucionó de manera positiva, evidenciando un adecuado cumplimiento de los objetivos institucionales

### 4. Acciones para el fortalecimiento del control interno

Durante el período evaluado, se implementaron diversas acciones orientadas a mejorar la gestión interna, entre las que destacan:

- Implementación de controles semanales de correspondencia y seguimiento documental.
- Monitoreo permanente de compromisos institucionales y acuerdos de gestión.
- Fortalecimiento de la articulación interinstitucional.
- Espacios de seguimiento individual y evaluación del desempeño del equipo de trabajo.
- Mejora en la organización interna y definición de responsabilidades.
- Coordinación con la Unidad de Planificación para el cumplimiento de instrumentos institucionales (PAO y PEI).

## Presidencia Ejecutiva

Estas acciones contribuyeron a mejorar la eficiencia operativa, la trazabilidad de la gestión y la rendición de cuentas.

### 5. Principales logros alcanzados

Durante el período 2022-2026, se destacan los siguientes logros:

- Consolidación del Despacho como un eje de articulación estratégica entre el jerarca, las dependencias institucionales y los actores del sector turismo.
- Cumplimiento oportuno de informes, requerimientos administrativos y compromisos institucionales.
- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento de prioridades y toma de decisiones.
- Mejora en la gestión de agendas, coordinación institucional y comunicación estratégica.
- Promoción de una cultura de planificación, control y mejora continua dentro del Despacho.
- Atención oportuna y canalización efectiva de gestiones ciudadanas e institucionales.

Estos resultados reflejan una gestión eficiente, orientada al cumplimiento de los objetivos institucionales y al fortalecimiento del sector turismo.

### 6. Estado de proyectos relevantes

Durante el período evaluado, se dio seguimiento a diversos proyectos estratégicos vinculados al desarrollo del sector turismo, en el marco del Plan Nacional de Turismo 2022-2027.

## Presidencia Ejecutiva

Al cierre de la gestión:

- Los proyectos se encuentran en estado satisfactorio de avance.
- No se identifican atrasos críticos atribuibles a la gestión del Despacho.
- Los procesos en curso quedaron debidamente documentados para su continuidad.
- Se destacan como proyectos en proceso:
- Proyectos de infraestructura turística.
- Plan Maestro del Caribe, actualmente en etapa de desarrollo.

En el ámbito legislativo:

- Proyecto de Ley 22.553 (Zona Marítimo Terrestre), en etapa de Plenario.
- Proyecto de Ley 24.888 (donación de terreno en Esparza), en etapa de Primer Debate.

Ambos proyectos se encuentran en estado avanzado y son de alta relevancia institucional.

### 7. Administración de recursos financieros

La administración de los recursos financieros se realizó bajo criterios de eficiencia, racionalidad y apego a la normativa vigente.

La ejecución presupuestaria fue la siguiente:

- 2022: 75.7%
- 2023: 74.9%
- 2024: 76.3%
- 2025: 64.1%

## Presidencia Ejecutiva

Estos resultados reflejan una gestión responsable, sin desviaciones significativas, orientada al uso eficiente de los recursos públicos y al cumplimiento de las funciones institucionales.

### 8. Lecciones aprendidas y recomendaciones

#### Lecciones aprendidas:

- La articulación interinstitucional es un factor determinante para el avance efectivo de proyectos estratégicos.
- La planificación y el seguimiento sistemático son claves para garantizar resultados sostenibles.
- La trazabilidad de la información fortalece la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- El trabajo en equipo y la comunicación interna inciden directamente en la eficiencia institucional.
- La gestión del Despacho requiere un equilibrio entre lo estratégico, operativo y político.

#### Recomendaciones

- Fortalecer herramientas digitales para la gestión y seguimiento de compromisos institucionales.
- Consolidar mecanismos de coordinación interinstitucional más ágiles y permanentes.
- Continuar fortaleciendo la cultura de control interno y mejora continua.
- Dar seguimiento prioritario a los proyectos estratégicos en curso, especialmente aquellos de impacto territorial.
- Impulsar la transversalización de temas estratégicos como género, sostenibilidad e innovación en la gestión turística.

## Presidencia Ejecutiva

### 9. Cierre

El período 2022-2026 permitió consolidar una gestión orientada al fortalecimiento institucional, la articulación estratégica y el apoyo efectivo al jerarca en la toma de decisiones.

Se deja una base de trabajo organizada, documentada y en condiciones de continuidad, en beneficio del desarrollo del sector turismo y de la gestión pública.

### 10. Valor del equipo y reflexión final

Durante el período de gestión, uno de los principales activos del Despacho ha sido su equipo de trabajo, caracterizado por su compromiso, responsabilidad y vocación de servicio público.

El equipo de Presidencia se distinguió por actuar con altos estándares éticos, sentido de pertenencia institucional y apego a los valores del servicio público, lo cual permitió sostener una gestión ordenada, eficiente y orientada a resultados, incluso ante las exigencias propias del contexto institucional.

Su disposición, profesionalismo y capacidad de respuesta fueron fundamentales para el cumplimiento de los objetivos del Despacho y el adecuado acompañamiento al jerarca.

En el plano personal y profesional, ha sido una experiencia de alto valor acompañar la gestión de un Ministro con amplia trayectoria en el sector turismo, cuya conducción se ha caracterizado por una **visión estratégica clara, orientación a resultados y compromiso con el desarrollo del país.**

Este acompañamiento permitió no solo fortalecer capacidades profesionales, sino también contribuir a una gestión que impulsó avances relevantes en materia de inversión turística, posicionamiento país y consolidación del sector como motor de desarrollo económico y social.

## Presidencia Ejecutiva

Lo anterior reafirma el valor del trabajo articulado, el liderazgo estratégico y el compromiso institucional como pilares del desarrollo del turismo en Costa Rica.

Documento elaborado en cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y continuidad del servicio público.

De usted atentamente,

Jackeline López Cordero

Jefe De Despacho

Anexo: Comprobantes de respaldos

## Presidencia Ejecutiva



JACKELINE LOPEZ

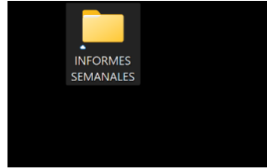
Para: SILVIA RIVERA

CC: VIELKA CHARPENTIER

[INFORMES SEMANALES](#)



Mié 6 May 2026 12:13



OneDrive > JACKELINE, Instituto Costarricense de Turismo > Escritorio > INFORMES SEMANALES

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
2023		4/5/2026 12:15	Carpeta de archivos	
2024		4/5/2026 12:48	Carpeta de archivos	
2025		4/5/2026 13:07	Carpeta de archivos	
2026		4/5/2026 12:23	Carpeta de archivos	



<p>Jackeline López Cordero Jefa de Despacho Ministro de Turismo +506-2299-5703 San José, Costa Rica <a href="http://www.ict.gub.cr">www.ict.gub.cr</a> / <a href="http://www.visitcostarica.com">www.visitcostarica.com</a></p>	 <p><b>INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO</b></p>	<p>GOBIERNO DE COSTA RICA</p>	 <p><b>INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO</b></p>
---	--	-------------------------------	--

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: este correo electrónico, incluidos sus archivos adjuntos, contiene información confidencial y/o privilegiada destinada exclusivamente al uso de los destinatarios designados. Si usted no es el destinatario de esta información pueden tener consecuencias legales. Por favor considere su responsabilidad con el ambiente antes de imprimir este correo.

CONFIDENTIALITY NOTICE: This email, including any attachments, contains confidential and/or privileged information intended solely for the use of the designated recipient(s). If you are not the intended recipient, you dissemination, distribution, or copying of this communication is strictly prohibited and may be unlawful. If you have received this message in error, please delete it immediately and notify the sender. Unauthorized use result in legal consequences. Please consider your environmental responsibility before printing this email.

Evalúe nuestros servicios, su opinión es importante: <http://encuestaict.com/index.php/554215/lang-es>

Muchas gracias. Saludos. Recibido, gracias.

Responder Responder a todos Reenviar